

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

12205 *PIENSOS DARUZ, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TRANSPORTES DARUZ, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General de la sociedad Piensos Daruz, Sociedad Limitada, con C.I.F. número B06195820 (sociedad absorbente) con CIF número a B10295996, celebrada con carácter universal el día 24/2/2013, se adoptó, por unanimidad, el acuerdo de fusión por absorción, por el cual Piensos Daruz, Sociedad Limitada absorbe a las sociedad Transportes Daruz, S.L. unipersonal, sociedad íntegramente participada por aquella con disolución sin liquidación de las entidad absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la sociedad absorbente, sucediendo ésta a título universal en todos sus derechos y obligaciones a las sociedades absorbidas.

En dicha Junta se aprobó el balance de fusión de fecha 31/12/2013. A efectos contables, se fija como fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedad Transportes Daruz, S.L. unipersonal habrán de considerarse realizadas por Piensos Daruz, Sociedad Limitada, la de uno de enero del año dos mil trece.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar que los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión tienen el derecho de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión. Asimismo, los acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán oponerse al acuerdo de fusión, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el la Ley, 6 de julio de 2009. Cabecera

Don Juan Ramón Ruiz Moñino, en su condición de Administrador único de la sociedad Piensos Daruz, Sociedad Limitada.

Zafra, 20 de septiembre de 2013.- Administrador único.

ID: A130053144-1